

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

11043 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre autorización de corta sin destocoado de eucaliptos que se tramita bajo la ref.: 21005/0493/2015/03.*

EL AYUNTAMIENTO DE ALMONTE solicitó de este Organismo, autorización para corta sin destocoado de eucaliptos ubicados en zona de policía y dominio público hidráulico de varios arroyos, a su paso por el grupo de montes "Ordenados de Almonte" (HU-50003-AY), en el T.M. de Almonte (Huelva).

Lo que de acuerdo con el artículo 53.3 del Decreto 849/1986 se hace público, advirtiéndose que se abre un plazo de 30 días hábiles a partir de su inserción en el BOE. Se podrá examinar la documentación en las oficinas de la Comisaría de Aguas sitas en Sevilla, Plaza de España sector II.

Sevilla, 17 de febrero de 2016.- El Comisario Adjunto, Juan Lluch Peñalver.

ID: A160011526-1